

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°24
MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Tabla:

- 1.- Apertura de Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta de Concejo Ordinario N°23 año 2026.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento conformación comisión fiscalizadora
- 6.- Comisiones
- 7.- Incidentes

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

En el nombre de Dios y la comuna de Concón se da inicio a la sesión ordinaria número 24 correspondiente al día miércoles 19 de agosto del año 26. Asiste concejal Alberto Fernández, concejala María José Aguirre, concejal Ricardo Urenda, concejal Jorge Valdovinos, Concejala Paulina Zúñiga, concejala Elda Arteaga, siendo secretario el día de hoy, don Sebastián Tello, cierto, como subrogante, el día de hoy aperturando la sesión, por supuesto, saludamos a todos los vecinos, vecinas de Concón, equipos municipales, Concejo Municipal., desearles por supuesto un muy buen día. Ya estamos mitad de agosto y avanzando con muchas cosas hermosas y bonitas nuestra comuna de Concón. Así que dicho esto, haciendo los saludos correspondientes. Vamos a la aprobación del acta anterior.

Secretario Municipal (s) Sebastia Tello:

Primero que todo, muy buenos días a los presentes, señores concejales, señor alcalde, a las personas que nos ven en la transmisión en vivo. Como punto número dos de la tabla, sometemos entonces a la votación del honorable Concejo Municipal la aprobación del acta de Concejo Ordinario número 23. En votación unánime, señor alcalde. Acuerdo número 277.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Muchas gracias. Bien. Dentro del Informe de alcaldía. Les debo señalar que hoy se entrega el ordinario número 168 del departamento de Gestión de Personas. Informa listado de contrataciones de prestadores de servicio honorario, mes de julio año 2026. El ordinario número 370 del Departamento de Salud informa propuesta de adquisiciones vía convenio marco registrado al 1 de agosto del año 2026 y el ordinario número 371 del Departamento de Salud informa decretos contratos personal contrata, honorarios, presupuesto, honorarios, programas y otros al mes de julio del año 26. Dentro del informe también me gustaría pedirles una autorización a este Concejo Municipal para hacer un saludo muy personal, permítanme este minuto de confianza. Quisiera saludar a mi hija Josefa Antonia que hoy cumple 15 años, una tremenda niña y quería desearte,

hija, un feliz cumpleaños. Eres un ejemplo de hija. Así que felicidades, te amo mucho y que la pases muy bien en este día de cumpleaños. Así que 15 años no se cumplen todos los días. ¿Cuántos quisiéramos volver a esa edad Josefa Antonia, la Josefita? Así que así que un saludo Josefa. Así que muchas gracias a este concejo por permitirme este pequeño chocheo.

Concejal Alberto Fernández:

La torta no marcar, sin pan si.

Concejala Paulina Zuñiga:

No tener el dueño de una pastelería aquí

Alcalde Freddy Ramírez Villalon:

Don Ricardo le gustan de panqueque de naranja a mi hija, por si acaso. Bueno, dentro del mismo informe les quiero comentar que el día de ayer se nos confirmó la visita del ministro de economía, del Bi ministro de Economía y Minería, don Daniel Más, quien estando en Valparaíso aprovechó una instancia, estaba el lunes que podía venir, que no podía venir y finalmente se confirmó una visita a la industria que se está construyendo TEGA, vinieron varios seremis. También les debo señalar que esto fue una actividad organizada desde economía. Nosotros nos avisaron y por supuesto pudimos tuvimos que cambiar la agenda y partir rápidamente el día de ayer destacando el ministro y los seremis de gobierno lo que es el trabajo de Concón actualmente en términos de certeza, de confianza. de atracción de inversiones y por supuesto tuvimos la oportunidad de hablar con el ministro a propósito de lo que ocurre en el país, en la región y me planteaba el ministro que destacaba justamente y había decidido venir, creo que estaban en una actividad en el Duoc y había decidido antes de Santiago pasar por Concón justamente porque le habían comentado y él tenía antecedentes muy claros de lo que estaba pasando en nuestra comuna, tanto así también debo señalar, voy aprovechar el punto que me mencionó lo que apareció en los medios de comunicación durante el fin de semana, tanto en el diario financiero como en el Mercurio y otros más, a propósito del anuncio del grupo Plaza de poder activar y reactivar un proyecto que lleva muchos años de un centro comercial estilo lifestyle que yo les comenté que tiene que ver no con un mall, sino que más bien un centro comercial abierto, muy integrado al paisaje y al cuidado ambiental de nuestra comuna, lo que implicaría una inversión cercana a los 80 millones de dólar y todo lo que también genera una inversión de esa naturaleza en términos de empleo y otras posibilidades. Por supuesto que nosotros hemos tenido reuniones técnicas donde hemos e sugerido y también hemos incorporado en este desarrollo de proyecto lo que a la comuna le importa, el plan ciudad Concón 2030, los cuidados ambientales correspondientes, cuidar el empleo local y por supuesto que la inserción dentro de la comunidad sea totalmente llevada con los vecinos, tanto así que se han tenido ya muchas reuniones con la junta vecinos representando a los vecinos del sector y que también se han incorporar sus sugerencias y también sus observaciones. Así que desde el punto vista del dinamismo Concón hoy día está generando, está generando una innovación, un ejemplo importante dentro de esto. Dentro del mismo tema, les daré la palabra luego, dentro del mismo tema y en la misma línea también quiero felicitar la iniciativa que se está llevando adelante por parte de varios industriales de la comuna donde el día viernes eh fuimos testigos del primer encuentro empresarial y de industriales de Concón, principalmente Concón Aconcagua 2025. Esta asociación responde a las proyecciones de Concón hacia el corredor bioceánico, hacia la región y hacia el país. El tuvimos una concurrencia bastante importante de empresas relevantes y estratégicas de la región del país, también conconinas entre ellas ENAP, Lipigas, Abastible, RS, METZO, TMCP, VIMAC entre otras que no recuerdo, pero son más de 18 empresas importantes que van a ser parte de esta asociación y que está liderada por un empresario local, don Cristián Castro, que además es presidente corporativo del Everton y que se ha llevado adelante una importante iniciativa industrial y por supuesto que responde también a lo que es hoy día Concón,

responde a los requerimientos, necesidades y urgencias e del contexto que estamos viviendo y por supuesto con estar a vanguardia de aquello. Así que creo que en esa línea hay un tema muy importante que hay que destacar y por supuesto hay que cuidar y procurar que esto ocurra dentro del equilibrio ambiental, dentro del equilibrio vecinal y que, por supuesto estos impactos sean positivos y estrechar la brecha de los impactos negativos de este tipo de proyectos y para eso nuestro departamento de urbanismo, de SECPLAC, DIDECO, cierto, de Seguridad está trabajando en esas condiciones. También dentro del informe, les voy a dar el informe completo y luego les daré la palabra para que ustedes puedan hablar. Dentro de este informe también señalar que se ha dado inicio, se nos ha informado a la obra de conexión de calle Blanca Estela con la ruta F30E, la ruta internacional. Así que ya la empresa a cargo de las obras que fue licitadas por Sur, perdón, por Reconsa. Por Reconsa la empresa es Inconur eh inicia sus obras ya creo que el día de ayer fue entregado el terreno y las obras estarían listas en aproximadamente cuatro o cinco meses, lo que nos da tiempo ya le encargado a todos los equipos correspondientes a un trabajo con las juntas de vecinos que ya está desarrollado para poder implementar medidas de seguridad antes de su apertura. Y por supuesto también señalar que haremos todo lo que está dentro de la normativa para poder hacer y también nuestro alcance para poder generar la garantía de que se nos forme una ruta segura y no una ruta que nos genere inseguridad, miedo u otra cosa, ¿ya? Así que es una importante noticia porque en paralelo se va a iniciar las consultas de pertinencia ambiental justamente para la etapa dos que sería el enlace aéreo que permitiría hoy día generar un nuevo un nuevo acceso a la comuna de Concón y eso facilitaría mucho lo que significa el eje Riñihue Blanca Estela y rotonda de Concón, de la misma manera también quiero informarles que se técnicamente hoy día después de un largo trabajo con alianza con el mundo privado y también para poder desarrollar Concón de una manera importante, les quiero señalar que la semana pasada fue aprobado técnicamente el nuevo proyecto de loteo inicial para factibilizar el terreno que está sobre el estadio Atlético hacia la calle Blanca Estela, ¿cierto? Que es un paño bastante grande, se han pagado los derechos correspondientes. Es un terreno que desgraciadamente bueno fue trabajado hace muchos años previo al plan al cambio del plan regulador. El plan regulador lo limita a ciertos desarrollos, se habían pagado unos derechos antiguamente. Hoy día la empresa dueña de esto, decide volver a rehabilitarlo a propósito de una propuesta también que sale de este municipio. Y lo que les quería comentar es que efectivamente hoy día los derechos fueron nuevamente pagados, por tanto, hay un terreno que se revitaliza para efectos de poder generar un polo también de urbanización de servicio ordenado, entre ellos un terminal de buses. Así que estamos trabajando justamente para poder traer ese tipo de inversiones a Concón y esperamos en los próximos meses, ojalá antes del 2027 hacer anuncio importante por esa vía. Por lo tanto, están ocurriendo cosas en la comuna a propósito de un trabajo estructurado dentro de un plan ,que el plan ciudad Concón 2030 y se está consolidando lo que les acabo de mencionar, y en otros temas cotidianos, pero tan importante como les que le acabo de mencionar, hemos estado viviendo las semanas de la juventud en este agosto y quiero felicitar públicamente a la dirección de desarrollo comunitario, a su director que hoy día está oficiando de Secretario Municipal , y especialmente al equipo de juventud, a Matías, Pamela, Manuel, que han generado un trabajo extraordinario con los jóvenes de Concón. El otro día tuvimos una reunión con muchos centros de estudiantes de la comuna, algo inédito, o sea, hemos logrado reunir después de mucho trabajo a todos los centros estudiantes de colegios públicos subvencionados y particulares, que además trabajan en distintos consejos justamente para poder abordar los sueños, los jóvenes, las ideas, los requerimientos y lo que los jóvenes piensan de su comuna, del lugar donde viven y ha sido una actividad realmente maravillosa. Así que quiero agradecer a los profesores que son están a cargo, a los colegios, escuelas, liceos que han permitido que esto ocurra y por sobre todo al equipo de juventud municipal, el día de ayer también pasó una actividad hermosa. Trajimos a un campeón mundial, un joven de 23 años, Efraín, más conocido como El Menor, que es un artista eh de Freestyle, rapero chileno, como ya decía, campeón mundial,

estuvo en Concón y la verdad que el impacto que genera en los jóvenes es increíble. Estuvo en varias escuelas y colegios dando charlas motivacionales y terminamos con una gran actividad en la carpa cultural donde hubieron más de 300 niños, jóvenes, familias, papás, mamás escuchando una historia de vida de un de un chico que de rapear las plazas terminó siendo campeón mundial de un circuito de Freestyle bastante interesante y la verdad que el ejemplo que dio y la motivación que generó en niñas y niños fue increíble. Así que también quiero felicitar el hecho de haber logrado esta actividad tan importante para incorporar, integrar e incluir a los jóvenes en la visión en el presente y futuro de Concón y por supuesto del país. Y termino este informe antes de dar la palabra también saludando en sus aniversarios número 18 a Estrella del Mar Club de adulto mayor, Estrella del Mar, que cumplieron 18 años. Muy linda ceremonia, muy linda celebración y también a Tejiendo Por Una Sonrisa que hicieron una linda actividad en el día lunes en la Villa Primavera que cumplen 9 años, me hicieron hasta cantar, así que fue una linda celebración, ¿no? Pero no salió tan mal, concejal, salió bastante Camilo Sexto hay registro, hay registro, así que tan mal, tan mal no tan mal no salió así, así que salió bastante interesante. Así que saludos y felicidades por supuesto a esos grupos que aportan tanto también a la comuna y a su comunidad. Así que dicho esto, por supuesto damos la palabra para referirse a los temas ya señalados. Había pedido la palabra la concejala María José.

Concejal María José Aguirre:

Bueno, primero, buenos días, Concón. Aquí estamos nuevamente en del Concejo, presidente, en cuanto al tema del mall, yo quisiera solicitar que se venga a exponer en este concejo el proyecto. Nos hemos estado enterando de las características de este centro comercial por los diferentes medios de comunicación y me gustaría conocerlo de primera persona. Además, se haga extensiva la participación ciudadana en esta etapa hacia los vecinos, entendiendo que ya la tuvieron con la junta de vecinos. Hay, por supuesto, que opiniones encontradas, unos lo quieren, otros lo rechazan, por lo que considero necesario conocer el proyecto y ampliarlo a los vecinos interesados en participar en este debate, el debate siempre contribuye a mejorar los proyectos. Así es que me gustaría mucho, presidente, que usted pudiera traerlos a este concejo y pudieran presentar el proyecto.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Lo vamos a considerar porque creo que es necesario y prudente hacerlo, programemos con Sebastián para que quede dentro del acta y solicitar esa reunión.

Concejal María José Aguirre:

Y el otro tema que usted se refiere en cuanto a la apertura de Blanca Estela, por supuesto que hay aprensión por algunos, por un lado, de forma muy positiva, se va a convertir en una buena vía de salida de los usuarios por muchos esperados, pero también podría ser y es la aprensión el escape para los delincuentes. Y en ese sentido yo quiero felicitar a la Junta de Vecinos de Lomas de Montemar, a Constanza Arteaga y su directiva por la gestión que han realizado en cuanto a la cámara que está ubicada en ese lugar, fue una gestión, entiendo, que de ellos mismos y que ya fue entregada a la municipalidad. No tengo claridad si ya está funcionando esa cámara o no, pero me parece excelente el aporte que hizo la junta de vecino a este tema que es tan importante para la comuna, además quisiera plantear la posibilidad de que se pueda estudiar mientras se hace el acceso de entrada un, una especie de retorno como lo tiene el sector del cementerio para los que vienen de sur a norte y no tengan que llegar a la rotonda de Concón y así también poder descomprimir esa vía. Esos son mis comentarios, presidente. No sé si se ha hablado sobre ese retorno, si sería posible o no

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Sí. Lo que pasa y bueno, explicarlo rápidamente. El proyecto está aprobado por el MOP en condiciones de un paso sobre nivel. Entonces,

Concejal María José Aguirre:

Si yo sé. Pero en a qué plazo eso

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

No si eso no, no puede ser más allá de 2 años, 2 años. O sea, lo pasa que la etapa la etapa B o la segunda etapa que es la construcción del enlace mismo, ¿cierto? Inicia una vez que se pregunte las sacan las pertinencias ambientales y haga todo el proceso. Debería partir muy muy pronto. Ahora, ¿por qué no se puede hacer un retorno? Que también nosotros en algún momento lo planteamos, tiene que ver con el tipo de proyecto. Entonces, el tipo de proyecto arquitectónicamente y estructuralmente está diseñado con entradas, salidas y enlaces.

Concejala María José Aguirre:

Entonces, cualquier era mientras tanto se hacía el pensando que se iban a demorar 5 o 10 años como se

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

No si es ahora, por eso no y sería una hora adicional que requeriría, o sea, nos demoraríamos 5 años en los permisos.

Concejala María José Aguirre:

Claro, ¿no? Claro. Perfecto.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Entonces, pero no, no, si esto es una continuidad, lo comprometido por Reconsa con municipio, con el MOP es que es una continuidad permanente respecto al tema.

Concejal María José Aguirre:

Ya, perfecto. Gracias por la explicación.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Sí, ahí pidió la palabra concejal Fernández, concejal Paulina, concejala Elda, concejal Valdovino.

Concejal Alberto Fernández:

Eh, presidente, la reunión empresarial la encuentro y la encontré realmente positiva para nuestra comuna. El año 2015 y el año 2016 nos reunimos con Mall Plaza. en el cual trabajamos arduamente, ¿no es cierto?, en el proyecto. Bueno, después de 2017, 2018, esto se fue, no hubo una situación y justamente estaba la colega Elda y se acerca el encargado del Mall Plaza a conversar conmigo, me dijo, "concejal, ¿cómo está usted? ¿Se acuerda que tuvimos reuniones para el Mall Plaza? Ahí estuvimos bastante y creo que ellos tienen todas las iniciativas y las ganas de poder primero conversar con la con la comunidad, que es sumamente importante y yo creo que ellos están ya, ¿no es cierto?, pensando, ¿no es cierto?, en que este Mall Plaza sí que sea una realidad para nuestra comuna. Yo creo que también para nosotros va a ser sumamente importante esta plaza porque va a descongestionar un poco, ¿no es cierto?, la ida a Viña del Mar o Valparaíso en algunas situaciones que nosotros hacemos hoy día. Así que él mismo está propenso, ¿no es cierto?, a que nos podamos reunir con él. Lo dijo delante de mi colega Elda, ya, que está dispuesta para que conozcamos más el proyecto. cómo se a realizar y todo lo que viene hoy día, pero me

sentí muy halagado que el encargado se haya reconocido el trabajo que se hizo el año 2015 2016 aquí en nuestra comuna de Mall Plaza.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Gracias, concejal. Concejal Paulina tiene la palabra.

Concejal Paulina Zuñiga:

Gracias, señor alcalde. Dos cosas. Una, quiero saber si la municipalidad tiene considerado en esta salida de Blanca Estela hacia la carretera, instalar lectores de patentes, porque obviamente eso sería una medida importante de seguridad, porque como dice la colega acá, ese esa es una gran aprensión que tienen los vecinos del sector de ese sector. Y por otro lado celebro que Mall Plaza, digamos, este llano a escuchar a los vecinos porque como dice María José, e sí hay muchos vecinos que están muy contentos y otros a los que no les gusta porque obviamente Eso va a generar un estrés en el lugar, eh que es un vecindario muy tranquilo. La verdad que a mí personalmente a mí me va a quedar al frente, entonces también digamos voy a ser afectada para bien o para mal por ese proyecto. Entonces es importante escuchar. Yo sé que la junta de vecinos y nosotros también siempre quisimos que se hiciera que se hiciera algo ahí porque nos preocupaba y que nos fueran a llenar de miles de edificios de gran altura, ¿no es cierto? Y creo que es beneficioso para la comuna ese mall y así como dice el concejal Fernández, tengamos que tener muchos, muchos menos viajes a Viña, porque yo creo que a los conconinos ya no nos gusta ir a Viña, así es que eso sobre sobre todo el tema de la de los lectores de patentes. Esa era mi consulta, señor alcalde. Muchas gracias.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Sí, efectivamente el director de seguridad ya está trabajando técnicamente en la posibilidad de instalación de lectores de patente y otras medidas de seguridad en la salida o entrada de Blanca Estela. Eso por supuesto que lo estamos considerando a propósito de lo dicho en este concejo y también por los propios vecinos, efectivamente también nosotros hemos procurado y hemos planteado nuestra postura al mall o al grupo Plaza Más que porque esto es un centro comercial distinto, no es una caja mall, sino que es un centro comercial urbano en un concepto de barrio abierto de baja altura. Ya, nosotros creamos que coincidimos e con usted en término de que preferimos una construcción de baja altura y comunitaria que 20 torres más de edificio, que efectivamente podría ser más complejo. Toda vez que además es un terreno privado donde uno u otro proyecto en algún minuto sea a desarrollar. Entonces, si lo podemos nosotros, por supuesto, que inducir, estructurar y poder colaborar en eso, lo estamos haciendo. Y, es más, yo creo que lo más sano y sensato es que sean ellos mismos quienes nos expliquen la idea de proyecto. Así salimos de especulaciones todos. los vecinos quedan tranquilos y en virtud de esa información empezamos a trabajar y a responder dudas. Creo que es lo más sensato que podemos hacer y acordar y de esa manera conociendo el proyecto vamos a poder opinar con mayor fuerza todos. Me incluyo también para que porque un anteproyecto no es lo mismo que un proyecto final.

Efectivamente y si tenemos algunas imágenes referencial y cosas va a ser mucho más fácil explicar y entender lo que se pretende hacer en este con nosotros dejar claro, pretendemos que cualquier tipo de desarrollo genere el menor impacto negativo en las personas, en los barrios, en los vecinos. O sea, hoy día Concón ya efectivamente dejó ser un balneario tradicional. Hoy día Concón es una ciudad importante, se ha transformado y lo que tenemos que hacer es que inevitablemente el desarrollo ya llegó. Lo que tenemos que hacer es ordenarlo y evitar ciertas, ciertas cosas complejas. Concejala Elda y luego concejal Valdovinos y luego concejal Urenda.

Concejala Elda Arteaga:

Gracias presidente. Muy buenos días a todos, a las personas que nos ven a través de las redes sociales, por supuesto. puesto a los que están presentes en la sala, nuestros funcionarios que también nos ven cuando pueden estar conectados o después nos ven vía retransmisión. Primero que nada, saludar muy afectuosamente a las dos organizaciones que tuvieron de aniversario el día lunes Tejiendo Por Una Sonrisa sus 9 años, pero además ellos llevan muchos años más juntándose, pero oficialmente 9 años, que fue una linda celebración donde el alcalde tuvo la oportunidad de mostrar su parte artística, que fue muy muy bien recibida, y también a Estrella de Mar, es un club de adulto mayor que lleva ya 18 años. Ellas se juntan muy amorosamente, ellas nos reciben con mucho cariño y la verdad que muy agradecida de todo lo que hacen, pero además lo que ellas logran es sacar a muchas adultas mayores de sus hogares a tener un espacio para compartir y eso se celebra. También quiero agradecer el haber participado en tres actividades, alcalde, que tras entienden ciertamente lo cotidiano y que estas actividades nos recuerdan que por sobre nuestra responsabilidad y desafíos siempre necesitamos la esperanza y la protección de Dios. Y esto por el Tedeúm evangélico al cual participamos, la misa de aniversario de la comuna y el día de ayer estuve en la misa de aniversario de padre Hurtado, de verdad que en esta oportunidad desde lo más profundo del corazón tenemos la oportunidad de recibir, cierto, una bendición para la comuna y para cada uno, una de las personas que habitan en nuestra tierra y obviamente sabiduría para poder sobrellevar y con llevar del mejor posible la labor que realizamos. Así que agradecer eso. Pero alcalde, con respecto al mall, hace 15 años atrás se trabajó, se hizo la misma presentación, ¿cierto? Esta corporación del Mall Plaza se nos presentó y estoy hablando no porque a la comunidad en general, a la comunidad organizada se presentó el proyecto, lo trabajamos codo a codo con entonces la directiva de Bosque de Montemar, primero con Karin Stap, después con Cristian Carvajal. Trabajamos muchísimo.

Estuvimos trabajando con Juan Pablo Almasora, que es el coordinador con comunidades y realmente al principio, igual que hoy hubo mucho rechazo, pero después las mismas comunidades entendieron que muchas veces el desarrollo trae ciertas contradicciones, pero dejemos claro que este proyecto se paralizó porque además venía sumado a dos a construcción de departamentos detrás y eso fue lo que causó de alguna forma que se paralizara y no se llegara a buen puerto, con Juan Pablo estuvimos ese día viernes conversando, yo lo conozco a él porque trabajamos día a día, no un día ni dos nos vimos alguna vez día a día en las comunidades y la verdad que él me pidió que conversáramos en ese momento. Ahí yo llamé al concejal Fernández para poder conversar con él y por supuesto se recordaba que ellos también habían estado aquí en concejo presentando el proyecto. Me suma a lo que pide María José, que vengan aquí a presentarlo, pero además eh insistir en que este trabajo no solamente sea con la fuente vecino afectada directamente, sino con toda la comunidad, porque es un proyecto comunal, es un proyecto para toda la comuna y obviamente cumpliendo con lo que se requirió en ese momento, que era un estudio de tránsito del impacto vial que iba a suceder, pero además también todos los estudios ambientales que corresponda y solamente como para aclarar, porque hoy día vi una noticia ahí en los medios muy temprano que se había dado permiso para una construcción y no sé qué y hablan del mall y resulta que no se está confundiendo porque ese permiso es por el Santorini que se liberó y lo del mall no tiene nada que ver con eso, pero como que lo juntaron y dieron una noticia mal informada. Entonces, para que nuestros conconinos sepan que, si el ministro le dio carta abierta o blanca a un proyecto, no fue por el mall, es por el Santorini. Ojo, entonces que no, nos confundamos. El mall está abierto, ¿cierto?, a estar aquí con nosotros, a que vengan a hacernos todas las presentaciones, a que la comunidad conozca la Unión Comunal de Junta de Vecino, las juntas de vecinos tienen que estar y todas las fuerzas vivas de la comuna interiorizadas y participando activamente de esto para que sea lo mejor para Concón. Así que a veces nos da susto, nos dan susto estas cosas y con

toda razón, Pero si se hacen bien, yo creo que más que ser un problema va a ser un beneficio para nuestra comuna. Así que eso no más quería acotar, presidente.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Gracias, concejala. Concejal Jorge Valdovinos tiene la palabra.

Concejal Jorge Valdovinos:

Gracias, señor presidente. Bueno, se ha comentado mucho de esta nueva instalación acá en el sector de bosque de Montemar del Mall. Eh, eso nos hace sentirnos orgullosos de que Concón está creciendo en infraestructura y servicio y nos hace más grande como, me adhiero a las palabras de María José y de Elda de tener una reunión con esta empresa para tenerlos por menores de todo lo que se viene a futuro. Pero pido la palabra también, señor presidente, para expresar una profunda molestia y dejar constancia inmediata en acta de un hecho lamentable ocurrido el pasado 12 de agosto durante la jornada de lanzamiento del proceso de subvenciones. En aquella actividad pública masiva, estando presente, cinco de los seis concejales, Usted tomó el micrófono y señaló textualmente, "Yo siempre me salgo de protocolo y siempre salgo en la foto y los concejales vienen a las puras fotografías. Quiero decirle que sus palabras no fueron un chiste, fueron un agravio. Es una falta de respeto utilizar un espacio público municipal para menoscabar la labor de este concejo frente a los vecinos. Si usted tiene una fijación personal en aparecer en la foto, como usted mismo lo admitió en ese y ese es su estilo, pero no confunda las cosas. Los concejales. No vamos a los eventos por una foto, vamos porque es nuestro deber institucional acompañar a la comunidad. Nuestra labor va mucho más allá de una imagen. Nosotros trabajamos día a día en forma anónima junto a los vecinos en terreno, apoyándolos en silencio y sin necesidad de estar publicando cada acción en las redes sociales para demostrar que cumplimos con nuestro deber. Nuestro compromiso real y no publicitario. Reducir nuestro trabajo a una simple fotografía frente a una gran cantidad de vecinos es una falta a la verdad que daña a la convivencia democrática por el respeto que merecen nuestros cargos y las personas que nos eligieron. Le pido a usted en esta sesión una retractación formal de sus dichos, porque la dignidad de este concejo municipal, señor presidente, se respeta. Eso quería dejarlo claro porque era algo que no me pareció en su momento y tenía que darlo a conocer. Muchas gracias.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Gracias, concejal. Concejal Urenda tiene la palabra.

Concejal Ricardo Urenda:

Eh, alcalde, primero que todo, buenos días a todos los que nos están mirando. Eh, Básicamente la señora María Araya me tiró las orejas y me dijo, "¿Qué les cuesta saludar cuando hablan?" Así que, sobre todo, buenos días, María, a ver, con respecto a los dos puntos y a los dos proyectos, efectivamente creo que es super importante tomar todos los resguardos. la apertura de la apertura de Blanca Estela es por supuesto que es un riesgo y un temor de los vecinos que lo han comentado, que por ahí puede generarse una un canal de salida, pero también por otro lado, no por eso vamos a dejar en el fondo no por eso se va a dejar de generar desarrollo. Yo creo que hoy día el delincuente actúa en todas partes, habiendo salidas o no habiendo salidas. Por lo tanto, creo que como municipio es super importante tomar todos los resguardos para que eso sea de buena manera. Además, que además que esto es algo que va más allá de una de una autorización únicamente del municipio. Por lo tanto, felicitar la iniciativa. Yo creo que va a descomprimir la rotonda. Yo creo que va a dar más conectividad, yo creo que nos va a dar bastante más, o

sea, va a mejorar finalmente la vida de los vecinos. Creo que eso es super importante y lo valoro muchísimo. Y con respecto al mall también, así como varios de los de los de los colegas, me imagino que usted también, alcalde, y varios funcionarios municipales, han conocido este proyecto desde hace bastante tiempo y conocen la además la en el fondo la calificación que tiene este en el plan regulador que la verdad es que si se ocupa en su totalidad podría generar, por lo menos hasta donde lo estudié yo, no sé si habrá algún cambio reciente, pero podría ahí construirse un montón de torres, de altura y generar un problema mucho mayor. Por lo tanto, también se ve se ve como algo bueno el mall. Yo sé que uno se asusta o se preocupa, los vecinos dicen, "Bueno, es que me van a tener llenos de camiones y, pero creo que regulándolo bien y por lo menos en el proyecto que hemos visto, que no sé si serán imágenes referenciales o no, pero claro, es baja altura. es amigable con el entorno, tiene alto jardín, tiene alto paisajismo. Creo que puede ser un creo que puede ser un upgrade y un y algo bueno para la comuna y algo bueno también para los para los conconinos. Eh, son puestos de trabajo, son puestos puntos de inversión, son llegadas de a lo mejor de marcas interesantes para para que no tengamos que ir a Viña a comprar algunas cosas. Es un punto atractivo de entretenimiento para los conconinos. Hay cine, es también los malls hoy día y como están concebidos y como se han desarrollado los malls en los últimos 10 años, son más allá de puntos de compra y ventas, son puntos de entretención atractivo y son espacios de recreación. Hoy día, de hecho, los malls en los últimos años han ido cambiando su la configuración de sus tiendas para que en vez de ir a comprar y te vayas, vayas a tener una buena experiencia y por eso es que le has metido un porcentaje mayor de alimentos y entretención y un porcentaje un poquito menor de venta de productos. Por lo tanto, valoro la iniciativa, es super importante hacerlo. con el cuidado que requiera, tomar todos los resguardos necesarios, eh, pero valoro las iniciativas, creo que creo que es bueno y creo que están pasando cosas interesantes en Concón. Sumarme también a lo que señaló respecto de la empresa India, es señal de que están pasando cosas buenas y eso se valora y se agradece eso, presidente.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Bien, creo que es importante mencionar algo ahí, tenemos tiempo, digo, tenemos tiempo a propósito de que hay un anteproyecto de este de este centro comercial que hay que estudiarlo, hay que revisarlo, luego pasa proyecto y por supuesto que nos va a dar la posibilidad de poder trabajar en paralelo. Esto no es un desarrollo rápido porque esto va a pasar todo de impacto ambiental y eso va a demorar por lo menos 2 años o un poquito más. Los IMIF con el tema de tránsito tiene considerado para de una manera de mitigación y con una etapa de transición un sector residencial en la parte de arriba hacia como la calle por calle por calle Bosque, por avenida Bosque de Montemar. Por tanto, también hay está diseñado justamente para tratar de evitar el impacto comercial fuertemente y ahí tenemos que trabajar mucho en todo este tiempo en las condiciones negativas. Esto siempre trae complicación y tenemos que trabajar en lo en la eventualidad de del vendedor ambulante, en la en los temas de seguridad alrededor, en los temas de flujo circular entre otras cosas. Así que creo que hoy día es el momento de ir mirando y efectivamente va acorde a lo que nosotros hemos planificado y hemos pensado como como ciudad en estos últimos estos últimos días.

Eh, sí, concejal Paulina.

Concejal Paulina Zuñiga:

Gracias, alcalde. La verdad es que yo quiero referirme a lo que acaba de decir el concejal Valdovinos. Ese día que sucedió esto que relata el concejal. La verdad es que hubo molestia en todos los concejales que nos encontrábamos ahí y por eso cuando usted nos invitó a sacarnos una foto, nosotros ninguno de nosotros quiso subir. Entonces a veces usted nos dice que tengamos cuidado con lo que decimos y también se lo quiero pedir a usted, alcalde, pues la verdad es que

todos no, la verdad es que como que no dábamos crédito a lo que a lo que habíamos escuchado y nos sentimos nos sentimos mal, nos sentimos ofendidos. Así es que queríamos, o sea, yo también había pensado en hacérselo presente, me imagino. Elda estaba a mi lado también y estábamos todos bastante molestos con la situación que se generó. Eso, señor alcalde. Gracias.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Gracias. Sí. Bueno, yo me voy a referir la verdad que creo que, creo que fue malentendido la verdad. Yo creo que fue un contexto espontáneo. Fue mal entendido. Si se entendió de una manera distinta, la verdad que les pido las disculpas del caso. Nunca fue la intención de ofenderlos ni menos agraviarlos, en ningún momento pensé que se eran por aludido, una cuestión que incluso yo mismo me auto bromea a veces yo mismo llego solo a la foto cuando detrás de esto hay un equipo que hace un trabajo silencioso. Ah, así que les pido las disculpas si eso fue malentendido. La verdad que nunca hubo una mala intención menos de ofenderlos, ofenderlos a ustedes, así que eh tomo con mucha humildad responsabilidad sus palabras. palabra y como les digo, eh fue una mención espontánea y en ningún caso tiene que ver con la intención de ofenderlos o de complicarlos a ustedes. Así que si se entendió así, creo que corresponde también pedir las disculpas del caso, porque si ustedes se sintieron ofendidos o complicados, a mí lo que me corresponde también es decirles que no fue nunca la intención pedir las disculpas como corresponde, porque lo que procuramos, cierto, es mantener la buena convivencia, el respeto y si ahí me equivoqué, según la percepción de usted también creo que vale la pena decirle es que no fue en ningún caso una mala intención y menos pelearnos con ustedes. Por el contrario, creo que la diferencia tiene que ser desde miradas donde podemos coincidir y no justamente por este tipo de situaciones que podrían incomodarnos. Así que dicho esto, eh espero que ustedes den por superado el episodio, pero en definitiva públicamente también como como así lo dije, públicamente también les pido las disculpas del caso. Creo que de verdad no fue con una intención más que tal vez desafortunada la forma, pero la idea era destacar el trabajo silencioso de otras personas que yo siempre digo, los chiquillos trabajan, sacan la mugre nosotros finalmente salimos en la foto, en las redes, digamos, y no se reconoce el trabajo de quienes realmente están todos los días ahí permanentemente. Así que dicho esto, yo por lo menos les pido a ustedes dar por superado el episodio y por supuesto públicamente reitero las disculpas del caso. Está bien.

Muchas gracias, concejales y concejales. Concejala María José tiene la palabra,

Concejala María José Aguirre:

Presidente. Disculpas aceptadas. Muchas gracias por la humildad. Usted el otro día hablaba de la soberbia y la humildad, creo que es necesario en nuestros cargos siempre tener una alta cuota de humildad y así es que agradezco la disculpa porque de verdad que nos sentimos muy mal, así que eso, volviendo al tema del mall.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Gracias, concejal.

Concejal María José Aguirre:

Quería saber eh presidente si eh el eh existe una este proyecto y si ya está ingresado en la DOM.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Voy a preguntar en la DOM porque ingresó ayer el anteproyecto. No olvidemos, perdón, concejal, no olvidemos que el anteproyecto no necesariamente es el proyecto final porque este anteproyecto evalúa ciertos criterios que están normados y que hoy día el director de obra podría hacerle una gran cantidad de observaciones respecto a lo presentado inicialmente. Ya. Una vez que se corrijan esas observaciones de traerlas, ellos podrían presentar el proyecto. Claro. Ahora, y en ese por eso

esta etapa es importante durante la presentación porque la revisión de proyecto no se hace en un día. Por tanto, es importante la presentación del grupo Plaza a este concejo justamente para que en la etapa de presentación del anteproyecto y el ingreso del proyecto se puedan hacer algunas modificaciones que permitan incorporar sugerencias por parte de la comunidad, por parte nuestra y la visión de que nosotros creemos que debería ser un centro comercial como el que se ha planteado. Concejal Valdovinos tiene la palabra.

Concejal Jorge Valdovinos:

Sí, solamente aceptar las disculpas, señor presidente, creo que era necesario dar a conocer la inquietud y está todo dicho. Eso

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Yo lo agradezco. Insisto, insisto, nuestra intención no es generar eh polémicas desde mis dichos, créame que también lo analizamos.

A veces uno se sale de madre en algunas en algunas cosas a propósito de muchas, pero lo que les quiero decir es que en ningún caso fue la intención de ofenderlos, al contrario, y reitero, la intención fue mal dicha, de poder relevar el trabajo de quienes están definitivamente todos los días ahí. Así que le agradezco también la posibilidad que me dan de poder hacer la autocrítica y por supuesto también pedir la disculpa del caso. Concejal Paulina

Concejal Paulina Zuñiga:

En todo caso muy merecido relevar el trabajo que tienen los funcionarios con en todo en todas estas en todos estos eventos, presentaciones, en todo el trabajo que se hace con la comunidad también. Así que yo eso lo encontré muy bonito. El tema es que eso se vio empañado por esa

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Estamos de acuerdo.

Procuraré evitar las emociones de esa naturaleza, digamos, y medir un poco más mi reacción y palabra, pero créanme que a veces pasan estas cosas y por eso insisto, que demos por superado el tema y en ningún caso me interesa con ustedes llevarlo a un tema personal y menos de esa naturaleza. Así que gracias y de verdad procuraré ser más cuidadoso. En adelante. Concejala María José tiene la palabra.

Concejala María José Aguirre:

Presidente, lo que pasa es que tengo un saludo. Lo puedo dar

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Pero por supuesto, tiene la palabra.

Concejala María José Aguirre:

Y a propósito de lo que estábamos conversando antes de comenzar el concejo, quiero saludar a Concón Tango Encuentro por el hermoso espectáculo realizado el domingo recién pasado. con una intervención cultural urbana que llevó el tango a las calles de del barrio La Boca, nada menos en Concón. Sus bailarines llenaron de música, cultura y alegría este tradicional sector de Concón, deleitando a vecinos, visitantes y a quienes se encontraban disfrutando del lugar. Una iniciativa que, sin duda, vuelve a darle vida a la Boca y pone en valor los espacios públicos y nuestra identidad local. También quiero destacar y felicitar a barrio comercial La Boca por el importante trabajo que realizan para activar para activar este sector, generar nuevas experiencias y promover el desarrollo del barrio comercial. Así es que felicitaciones, fue super bonito e y un gran grupo, un abrazo a cada uno de ellos.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Nos sumamos entonces a esas felicitaciones correspondientes. Concejal Valdovinos tiene la palabra.

Concejal Jorge Valdovinos:

Sí, aprovechar, señor presidente, de invitar a un conversatorio que hay hoy día justamente en el barrio la Entidad e imágenes patrimoniales de la Boca, barrio funcional de Concón. Hoy a las 19 horas en restaurant Rincón de Charlie. Así es. Gracias, señor presidente. Es para invitar a la comunidad.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Quedan todos invitados entonces a la actividad señalada por concejal a qué hora es, concejal, a las
Concejal Jorge Valdovinos:

A las 19 horas para que este Rincón de Charlie, tradicional restaurant histórico de Concón. Así que está entrada gratuita.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Muy bien. Bien, vamos a la tabla entonces, Sebastián. Vamos a la correspondencia.

Secretario Municipal (s) Sebastián Tello:

Vamos con el punto cuatro de la tabla. Claro.

Está bien.

Secretario Municipal (s) Sebastián Tello:

Correspondencia recibida despachada. Señores concejales, les comento que al respecto dentro de las carpetas que ustedes tienen en su poder o en su correo electrónico ha sido despachada la correspondencia recibí despachada.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Bien, vamos a llevar como un único punto de la tabla de para pronunciamiento, entendido como pronunciamiento, la solicitud de este concejo para la conformación de una comisión fiscalizadora. Entonces, yo le pediré a nuestro secretario municipal subrogante que dé cuenta de la solicitud y poder votar dicho pronunciamiento.

Secretario Municipal (s) Sebastián Tello:

Sí, señor alcalde. Bueno, comentar de que por vía escrita se ha remitido una solicitud de cuatro concejales de la comuna con el objeto de solicitarse de inicio o se cree una comisión fiscalizadora con el objeto de fiscalizar los siguientes temas: Servicio de Instalación de Cámaras Perimetrales y Guardias de Seguridad Privada, el Servicio de Cámaras de Televigilancia de la ilustre municipalidad de concón, mediante otro correo los estadios subinstalaciones y servicios de independencia, playa amarilla subinstalaciones y servicios. Todo lo anterior fundado la solicitud en virtud de lo establecido en el título séptimo ya de las comisiones en el párrafo primero, artículo 50 de nuestro reglamento de Concejo Municipal que establece que el Concejo podrá acordar la formación de comisiones cuando la naturaleza de la materia así lo requiera, sin perjuicio de que individualmente cada concejal se aboque un tema de su interés y dominio, ¿no? En este sentido señalan que vienen a solicitar la conformación de esta comisión fiscalizadora, entendiéndose de que esta se encuentra regulada en virtud de los artículos 50 hasta el artículo 60 del reglamento del honorable Concejo Municipal. Ya establecen un plazo de entrega para el informe de esta comisión de 15 días hábiles.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Perfecto. Entonces, e según las condiciones leídas y establecidas por el secretario municipal subrogante y según lo señalada lo señalado en la carta tenida a la vista e ingresada, vamos a proceder entonces a pronunciarnos para votar la conformación de la comisión fiscalizadora solicitada en cuestión.

Concejal, concejala José Aguirre tiene la palabra antes de la votación.

Concejala María José Aguirre:

Sí, presidente, como para aportar en el punto, esta comisión fiscalizadora fue solicitada por los concejales Ricardo Urenda, Jorge Valdovinos y Paulina Zúñiga, queremos utilizar esta herramienta que es una de las atribuciones que nos da el reglamento y a pesar de que somos cuatro los concejales que la solicitamos, la invitación es a todos los concejales que quieran participar, por supuesto, el objetivo principal es constatar el adecuado servicio que se presta y la correcta instalación de infraestructura comprometida, también la comisión la intención es fiscalizar el correcto uso de las platas públicas que se están entregando, y en el fondo, presidente, contribuir y apoyar con esta fiscalización a su propia administración, porque muchas veces lo hemos dicho, si a usted le va bien, a Concón es la intención que tenemos con esta comisión fiscalizadora y estos cuatro puntos.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Bien, muchas gracias, concejala. Asimismo, lo asumimos, por lo tanto, vamos a someter a pronunciamiento lo indicado por la concejala y también lo indicado en el documento ingresado por ustedes. Por lo tanto, según lo indicado en el documento y solicitado por este Concejo Municipal o parte de este Concejo Municipal e vamos someter pronunciamiento la conformación según lo indicado en la carta ya señalada, ingresada por los concejales María José Aguirre, Ricardo Urenda, Jorge Valdovinos y Paulina Zúñiga. Y de acuerdo al reglamento del Concejo Municipal, estoy leyendo textual lo indicado en la carta e en su título séptimo de las comisiones, párrafo 1, artículo 50, que establece que el Concejo acordar la formación de comisiones cuando la naturaleza de la materia así lo requiera, sin perjuicio de que individualmente cada concejal se aboque a un tema de su interés y dominio. Venimos en solicitar la conformación de una comisión fiscalizadora abierta a todos los concejales que quieran participar. Los puntos ya han sido señalados por el secretario municipal y los plazos ya están entregados. Y dicho esto, entonces y en virtud de lo indicado, procedemos entonces al pronunciamiento por aprobar la realización de la comisión fiscalizadora. Entonces, como punto hay que aprenderla,

Sí, como punto cinco de la tabla, entonces sometemos al pronunciamiento del honorable Concejo Municipal la autorización para conformación de comisión fiscalizadora de los temas a tratar, servicio de instalación de cámaras perimetrales, vigilancia y guardias de seguridad privada de la comuna, servicio de cámaras televigilancia de la municipalidad de Concón, los estadios, sus instalaciones, servicio y dependencias, playa amarilla, sus instalaciones y servicios. Entonces, en votación para la creación de esta Comisión, seis votos a favor de los concejales. Señor alcalde.

Sí, yo me abstengo. Eh, toda vez que soy sujeto de fiscalización y para mantener la imparcialidad, la transparencia del proceso, creo que corresponde abstenerme en este en este momento.

Secretario Municipal (s) Sebastián Tello

Sí. Bueno, entonces, en virtud del deber general de abstención establecido por el Estatuto Administrativo de la Ley de Municipalidad, el señor alcalde ha manifestado su deber de abstención. Así que quedamos con eso. Se aprueba por seis votos a favor y una abstención.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Bien, concejales, muchas gracias. Creo que es muy importante esta práctica justamente para poder revisar y ustedes tengan conocimiento de lo que hacemos dentro de esta gestión municipal.

Secretario Municipal (s) Sebastián Tello:

Bien, señor alcalde, como punto adicional, entendiéndose de que esto está establecido en el eh reglamento de concejo, el propio reglamento señala de que se tiene que designar a un concejal que tiene que presidir esta comisión.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Así que se designa ahora o

Secretario Municipal (s) Sebastián Tello:

Señala que, al momento de conformarse la comisión, así que les pedimos de que lo tengan en consideración y cuando lo vamos a ver ahora en concejo también nos señale nuestro director de control.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Pero la pregunta es, ¿ya al aprobar esto está conformada la comisión?

Secretario Municipal (s) Sebastián Tello:

Está conformada

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Ya y se tiene que, pero debería reunirse posteriormente para el para para poder elegir quién

quién la va a presidir, quién preside esa comisión no se hace ahora en este como votación porque tenían que haberlo acordado ustedes.

Sí. No sé si no hay podrían acordar, o sea, si lo pueden acordar si le quieren acordar ahora o prefieren reunirse después, ¿no? o sea, ganarían tiempo o sea en términos de poder hacerlo y luego se pueden reunir solo para establecer el plan de trabajo.

Secretario Municipal (s) Sebastián Tello:

Así es.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Concejal Paulina Zuñiga tiene la palabra.

Concejal Paulina Zuñiga:

Nosotros elegimos voluntaria de como presidenta a María a la concejala Aguirre.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Por eso, pero votemos ahora porque tiene que ser por votación. Don Eugenio, ¿estamos en condiciones de poder votarlo o se hace en comisión aparte? Puede para que quede en acta, por favor. Toma asiento. Toma asiento. Tiene la palabra Don Eugenio San Román, director de Control.

Director de Control Eugenio San Román Courvis:

Buenos días, como ya tiene en forma la comisión fiscalizadora, junto con el nombramiento que se designa al a la persona o al concejal que va a estar a cargo de la de la presidencia y como decía el alcalde, bien, después se citan las reuniones de trabajo donde ustedes van a fijar la planificación

de la fiscalización y el procedimiento de trabajo, trabajo que van a necesitar seguramente para pedir información a los distintos departamentos, a las direcciones para poder llevar adelante la fiscalización que ustedes están solicitando. Eso sería como el procedimiento.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Bien, pues entonces votemos al tiro. Si tenemos las condiciones, dirige tú la votación. Yo obviamente no me tengo que hacer parte de la comisión, entonces tienen que votar usted,

así que, entonces tendrían que votar los seis concejales, ¿sí?, producto de la comisión ya conformada. y votada.

Secretario Municipal (s) Sebastián Tello:

Primero saber si que existe un acuerdo respecto del del presidente, señalarlo porque si no tendríamos que ver obviamente quién no obtuviera la mayor la propuesta.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Entonces, la propuesta inicial para para presidir la comisión, el nombre es de la concejala María José Aguirre. ¿Hay algún otro nombre? Porque tenemos que preguntarlo para efectos de la votación.

Secretario Municipal (s) Sebastián Tello:

Pedimos. la pedimos la votación. Bueno, entendiéndose entonces de que hay una propuesta de presidente, solicito entonces pronunciamiento para determinar el presidente de la comisión que se acaba de constituir el nombre de la señora concejala María José Aguirre como presidente de la misma. En votación.

También puede también puede votar. Sí.

Entonces, por seis votos a favor, entendiendo que el alcalde ya había manifestado su abstención. correspondiente. Ya se entiende aprobado y se designa como presidente de la comisión a la concejala Aguirre, ¿no? Este sería, primero el acuerdo anterior que no lo había mencionado ya es el acuerdo número 278, es el que aprobó la conformación y el acuerdo número 279, entonces el que se designa como presidente de la comisión a la concejala Aguirre. Eso no hay más punto al respecto de la comisión, señor alcalde.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Estaríamos con el punto, concejal Urenda tiene la palabra.

Concejal Ricardo Urenda:

Alcalde, que a mí me gustaría y también a raíz de su abstención como también poner el foco y que y que la y que la comunidad sepa o los que están escuchando y también poner un poquito el foco acá. Yo creo que más, que más que ir a o más que una acción de vamos a fiscalizar al alcalde, porque creo que hay algo mal, y a priori y a priori decir que hay algo que no está bien en para que tampoco se sienta como como una o un ataque, una fiscalización directa, es un acceso de los concejales que ojalá participamos todos a ciertos puntos donde creemos que o se piense que puede haber un espacio de mejora. Por lo tanto, eh en ese sentido, o sea, está, es super bien y es super razonable la abstención, pero que tampoco se lea como que hay algo de unos contra otros, sino que o que a priori haya algo que algún o por lo menos no es lo que yo considero y no me parecería que esté bien que a priori se considere que ah hay algo malo entonces, sino que es un acceso para conocer cómo están funcionando algunos puntos para buscar espacios de mejor y para ver cómo están. Pero como no me gustaría que quede en el ambiente que es eh que es algo donde a priori alguien diga, "No, aquí hay algo malo", sino que es revisar, ver cómo están funcionando, conocer

cómo funcionan eh no sé, pues los estadios o ciertas o ciertas reparticiones o actividades que dependen del municipio, porque también muchas veces nosotros no los conocemos y no tenemos la herramienta para ir y decir, "Oye, ¿sabéis qué? Voy a ir a, no sé, pues, a tal departamento y quiero ver cómo funciona y me siento con el director a decir y que el director me pueda contar cómo funciona." Entonces, eso me gustaría dejarlo claro para que no se para que no para que no quede en el ambiente, que es algo a priori eh donde hay una donde hay una idea preconcebida clara, porque eso también creo que creo que pone sí, pone a más las posiciones como distintas, que es distinto al menos a lo que a lo que yo creo y para lo que yo también fui parte de los que solicitó la comisión fiscalizadora. Eso me gustaría dejarlo claro desde ya. eso, señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Muchas gracias, solo comentar que la abstención también responde a un proceso de transparencia eh porque como soy sujeto fiscalizado, digamos, dentro de la jerga administrativa y claro, como jefe superior del servicio, me corresponde también la abstención toda vez que el trabajo de la comisión sea imparcial, transparente y con toda la información que se requiera. De todas maneras, créanme que nosotros lo tomamos de esa forma. Nosotros no tenemos ningún problema en mostrar y abiertamente porque estamos acá obligados por norma a que se vea lo que se está haciendo, siempre pensando en que ustedes van a hacer un aporte y si por supuesto ustedes consideran que hay algo que es anómalo saberlo y hacer lo que corresponde. Todos tenemos una responsabilidad en la función pública. Y en ese sentido lo que lo que buscamos justamente también es ir mejorando cada día y acá tenemos rigurosos sistemas de control para que las cosas funcionen lo mejor posible. Así que nosotros, al contrario, agradecemos que se hagan este tipo de cosas porque permite también ir mirando donde a veces no alcanzamos a ver si el trabajo también es así.

Así que gracias por eso. Concejala, concejal Paulina y luego concejala Elda. Sí, concejal Paulina y luego concejala Elda.

Concejal Paulina Zuñiga:

Sí un poco para que la para que la comunidad conozca el tema. Esto también se origina por un dictamen de la Contraloría. ¿no es cierto? Porque nosotros para poder fiscalizar tenemos que hacer esta estas comisiones. No podemos llegar a ir a meternos a ninguna parte, a ningún área del municipio sin este paso previo, porque la Contraloría sí lo determinó. Digamos, probablemente antiguamente se hacían las cosas de otra manera, pero ahora se hacen así. Y yo encuentro que está bien, que está bien, que esté normado y que lo podamos hacer de esta manera. Y obviamente cualquier es todo es para que la toda la comuna funcione mejor y como para un modo de aportar también a que la comunidad igual esté tranquila con cómo funcionan las cosas. Así es que eso, señor presidente, muchas gracias.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Gracias, concejal. Concejala Elda tiene la palabra.

Concejala Elda Arteaga:

Solamente quería un poco abundar en el tema con respecto a todo lo que son los recursos públicos. Son sujetos de fiscalización y por supuesto que así lo dice la ley legalmente, desde la parte de esta concejalía creo que está muy bien que fiscalicemos, creo que eh se tiene que hacer como corresponde y la ley, si usted lee la ley de municipalidades en la parte del concejo dice que para poder fiscalizar los concejales lo tienen que hacer como cuerpo colegiado y al tratarse de esa normativa, incluso que está antes de este dictamen de la Contraloría, no se había hecho. Entonces, hoy día cuando los concejales ingresan en momento solicitando y después nos comentan que se había solicitado porque lo hicieron aquí visible, yo fui una de las primeras que dije, "Yo me voy a sumar a esa a esa comisión porque además está dentro del rol que cumplimos eh como concejo,

más allá de las suspicacias que pueda generar, como bien lo dice concejal, que la gente puede decir, "Ah, van a fiscalizar, no, porque nosotros sabemos del momento cuando aprobamos y levantamos la mano para aprobar que estamos aprobando algo que está dentro de los márgenes legal. es y como corresponde, por algo lo aprobamos, pero sin embargo nos hace el sentido el poder hacer esta comisión fiscalizadora para poder llegar a los recintos, previa coordinación, como una planificación como la vamos a tener que hoy día no deberíamos y no lo podemos hacer, no, no puedo llegar, como bien lo decía, a una dirección y oiga, venga, hagamos esto, no es así porque no nos corresponde como concejales y hay un dictamen de la Contraloría que incluso es mucho más riguroso que aquello, o sea, hay muchas cosas que los concejales no podemos hacer, pero sí podemos fiscalizar todo lo que son las finanzas, los recursos públicos y eso es lo que nos convoca. Por lo tanto, por eso también votamos a favor de hacer esta comisión. Eso no más, presidente

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

También para dejarlo público y abiertamente en acta que el me gustaría darle la palabra a Sebastián porque si es cierto está la posibilidad, pero también hay una cierta ciertas restricciones. Lo digo para que estemos con cuidado en términos de lo que se planifica, lo que hace. Nosotros estamos con toda la disposición entregar información que ustedes conozcan.

Sin embargo, para para que la comisión tenga éxito, creo que es importante ir también resguardando las formas normativas y de esa manera poder tener eh total claridad y no nos encontremos, digamos, en situaciones complejas. Así que, Sebastián, para que tú puedas aclarar.

Secretario Municipal (s) Sebastián Tello:

Sí. Y de hecho, a propósito de que lo mencionan dos concejales, creo que es importante no generar una confusión tanto en ustedes mismos ni como en la en la comunidad efectivamente hay un dictamen que es el D148 número 26 que es del 19 de marzo del año en curso, donde señala expresamente cuáles son las facultades y atribuciones que tienen los concejales como cuerpo colegiado y también como miembros individuales, estableciendo de que las facultades de fiscalización se encuentran principalmente en el artículo 79, letra D, letra H, letra L. En particular, señalar de que dentro de toda esta y dentro de lo que señala el dictamen expresa ente, si me permiten eh citar en lo en lo en lo pertinente, señala que al respecto de la jurisprudencia administrativa de esta entidad de control ha precisado que existen dos mecanismos para que los concejales individualmente considerados soliciten información. Uno es contemplado en el inciso segundo de la letra H del artículo 79, en virtud del cual el requerimiento al alcalde debe formularse por intermedio del concejo y otro contenido del artículo 87 que puede ejercerse directamente ante la autoridad de edilicia sin intervención de ese cuerpo colegiado, pero con las limitaciones entre el precepto se aplican en el dictamen 74,965 ya del 2016. En relación con lo señalado, entonces el dictamen 4.916 de 2009 precisa que el cumplimiento de la obligación que tiene el alcalde de informar a los concejales y individualmente manera colectiva se debe ejecutar entregando fotocopias a los antecedentes los cuales le fueron requeridos. Señalado en particular entonces como esta análisis y conclusión que el tema que más importa, así de la potestad municipal expuesta No se advierte la existencia de una potestad que habilite a los concejales como miembros individualmente considerados del Concejo Municipal para efectuar fiscalizaciones de forma directa o en terreno o en dependencias municipales o en establecimientos administrados por las corporaciones municipales, estableciendo únicamente mecanismos para que estos soliciten información a través del alcalde o a través de él para llevar a cabo su función fiscalizadora. Por lo que de conformidad en lo con el mencionado principio de juridicidad, los ediles, o sea, los concejales, ¿no? se encuentran, no cuentan con atribuciones para efectuar tales inspecciones. Es importante señalar esto porque he escuchado al respecto de ustedes mismo de que se entendiera de

que esta comisión pudiera permitir en el fondo fiscalizar o ingresar a dependencias municipales. Eso no está permitido porque señala expresamente la Ley y la Contraloría General de la República que carecen de esta atribución. Entonces, se lo señalo también para que no se genere un inconveniente o un malentendido en la forma de fiscalización. Ya tendrá que ser obviamente en virtud de lo que establece el reglamento de concejo del artículo 50 a 60., ustedes establecieron un plazo que es de 15 días. Además de esto señala que tienen que emitir un informe final que lo tienen que señalar como propuesta para el honorable Concejo Municipal de lo que ustedes han observado, obviamente se hace dentro del Concejo Municipal y podrán citar obviamente a directores municipales con el objeto de solicitar información, pero es distinto a entender de que se pueda ir finalmente a una dependencia en espe específico entrar como sí lo podría hacer, no sé, pues la Contraloría o los carabineros de Chile en otras materias, ya es super diferente. Entonces, era importante señalarlo. Esta modificación se estableció en virtud también de la ley 20.742, que modificó también la letra L de la ley, que señala y le da a los concejales la facultad de generar esta función fiscalizadora que es del año 2014, que con anterioridad no existía. Espero haber sido lo más claro posible.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Concejala Elda tiene la palabra

Concejala Elda Arteaga:

Sí, esto nació a raíz de que un concejal en otra comuna, presidente, y para que sepa la comunidad, llegó un colegio él por mutuo propio a fiscalizar al director y a los profesores y a cómo estaban funcionando. Y a raíz de eso hubo obviamente una llamada de atención al concejal. El concejal hizo la consulta a la Contraloría y la Contraloría le dijo, "No, no lugar. Usted no puede fiscalizar porque usted no es parte de la administración. Los concejales no somos de la administración, el que administra la comuna es el alcalde. Él es el administrador y a él le corresponde hacer esas cosas. Nosotros podemos solicitar la información y él nos tiene, nos entregará la información que corresponde. Pero todo nació a raíz de eso y ahí salieron otros casos más de otros concejales que en otras comunas lo hacían y obviamente la Contraloría al final se pronunció y nos dijo a todos, "Hagan cumplir lo que dice la ley, el artículo 79 tras tanto tanto que es ustedes como cuerpo colegiado pueden pedir toda la información que necesiten, se ponen de acuerdo, solicitan, lo hacen. como dice la ley, no pueden llegar y hacer eso. Todo nació a raíz de eso. Por lo tanto, aquí se está haciendo lo que dice la Contraloría y lo que faculta la ley para hacerlo como concejales. Eso.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Bien, muchas gracias. Creo que hay claridad y por supuesto en la medida que se vaya generando la comisión vamos a ir sacando dudas y vamos a ir trabajando sobre esto. Bien, dicho esto, punto siguiente, comisiones, ¿algún informe de comisiones o solicitud de alguna? Perfecto. Incidente. Vamos a partir. Entonces, concejala Elda tiene su tiempo.

Concejala Elda Arteaga:

Gracias, presidente. Eh, en la avenida Concón Reñaca y detrás del BCI, la otra vez también lo hice presente en otro concejo, en mis incidentes había tres señaléticas de no estacionar y todavía hay dos. Las no se han repuesto, queda una sola. Hay que volver a poner porque siguen los vehículos estacionándose ahí. Ahora que se cerró la vía que se está arreglando con mayor razón, producen riesgo porque el auto tiene que desviarse para poder cruzar. La verdad que no da ninguna seguridad ni a los peatones ni a los mismos eh vehículos. Solicitar alcalde que se pueda desde la municipalidad en algún momento hacer o realizar el municipio nocturno, que es desde las seis de la tarde hasta las 21 horas para la gente que trabaja y no puede realizar sus trámites durante el día. Quizás hacerlo como una buena práctica de una vez al mes, o también poderlo hacer ni siquiera en

las mismas dependencias municipales, sino salir a los barrios, acercar el municipio a los barrios, solo en una sede, ¿no es cierto? Las principales que son como Dideco, obra, tránsito, hacerle un análisis al respecto y proponer que hagamos el municipio nocturno, pero acercado hacia los barrios. Es una propuesta, alcalde, que creo que podría darse algún tipo podamos hacer esto acercando nuestro municipio, a los vecinos, sobre todo, como insisto, a los que trabajan, seguir insistiendo, alcalde, y voy a insistir todo el año y hasta que sea en baños públicos en nuestras plazas principales. Es una propuesta que hice, que voy a seguir viendo hasta que algún momento se haga realidad, se haga carne, ya sea como como lo dije al principio, de modo administrativo, que lo administre el municipio, que sea concesionado, pero que se haga, porque de verdad hace mucha falta, sobre todo en la época de fiestas, de estivales, de eventos, es, pero muy necesario. Y raíz de esto quiero solicitar un informe con respecto a los baños del estadio Atlético, que los mismos vecinos que lo ocupan en los talleres y todo, a nosotros nos hacen referencia de que están tapados, hay que hacer un trabajo ahí porque se destapan, pero dura muy poco y nuevamente se vuelven a tapar. Entonces, por favor, pedir un informe respecto a eso o si ya se está haciendo algo con respecto a esos baños del estadio Atlético, un problema que se suscitó a raíz después de las lluvias y todo esto que en la población Nueva Concón, en el pasaje que está al lado de la sede, hay unos socabones muy preocupantes. Yo no sé si le corresponde al municipio o un trabajo en conjunto con Esval. sé que han ido, sé que la municipalidad ha estado ahí en el terreno viendo incluso un vehículo se cayó encima, una vereda ahí, un socabón muy grande, pero que está afectado. en el pasaje Manuel Chaparro que está al lado de la sede vecinal de la sede de Caroca, que la verdad que está muy peligroso y con esto termino, alcalde, conocer también usted algo mencionó, pero en qué está el tema de la del terminal de buses. Eso nada más.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Bien, muchas gracias, concejala. Concejala Paulina Zúñiga tiene la palabra, su tiempo.

Concejala Paulina Zúñiga:

Gracias, señor alcalde. La verdad es que yo traía para mi incidente hoy justamente la concejala Aguirre me robó el tema, lo acuso formalmente de de la salida Blanca Estela y el Mall. Entonces, así es que que no solo decir que producto de las lluvias hay muchos hoyos en las calles y yo sé que que probablemente la idea es esperar a que pasen las lluvias, pero el tema es que los hoyos se van profundizando y justamente cuando llueve de pronto no se ven y eso genera un riesgo eh para los automovilistas y también lo que sucedió ha sucedido producto de las lluvias es que están se ha, se ha cuánto se ha salido un poco la pintura tanto de los pasos de cebra como de los lomos de toro. Y eso también es importante poder hacerlo, aunque tengamos que pintar de nuevo en verano, digamos, pero es importante hacerlo recorrer en la comuna y ir reparando eso. Gracias, señor alcalde.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Gracias, concejal, estamos considerando también dentro del plan de de bacheo, concejal Valdovino tiene la palabra.

Concejala Jorge Valdovinos:

Gracias, señor presidente. Bueno, frente a lo que dice la concejala Paulina, acá tenemos una bacheadora que es más rápido para poder lavar esos eventos, hoyos, lo están haciendo ahora con hormigón armado. Entonces, quiero saber qué es lo que está pasando con la con la bacheadora, porque es más rápido y estar haciendo cemento que andar en una camioneta no encuentro que es muy muy lento el trabajo y y no queda tan bien con como debería quedar, como es con el asfalto. Y lo otro, señor presidente, me gustaría saber si le corresponde a la comuna el alumbrado público

desde el Parque del Mar hasta la rotonda, porque de verdad la entrada con conta muy muy apagada, muy oscura. Sí, eso

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Sí, ¿no? Sí. Lo que pasa es que yo lo había comentado, se habían robado los transformadores, los arreglamos, que los compramos nosotros, se empezó el proceso eso con Tecnoled que es de Chilquinta, arreglar, se arreglaron las etapas, vino el temporal y se volvió a caer todo. Entonces ahora estamos de nuevo con Chilquinta haciendo que reparen lo que había se había generado, pero estamos si es cierto la la reparación le corresponde a Chilquinta. Nosotros estamos gestionando para que eso ocurra. Sí, pero lo tenemos muy muy en trabajo

Concejal Jorge Valdovinos:

Y en el puente Las Gaviotas, señor presidente, ese ha estado apagado.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Vamos a revisar para que digamos operaciones para que lo revise porque es la entrada principal manera vamos a revisarlo. Por supuesto, concejal Ricardo Urenda tiene la palabra.

Concejal Ricardo Urenda:

Presidente, los anteriores colegas me tomaron todos los puntos, ¿no? Ya y además que los puntos ya lo habíamos conversado, pero, pero tengo una propuesta que la tenía hace hace un par de semanas que no había alcanzado y tiene que ver con que el edificio consistorial es un que ha generado polémica y todo. Pero, pero es un tema super importante para el desarrollo de la comuna. Entonces era para ver si podíamos o si se podía armar una mesa o hacer una reunión para que estemos informados en qué están, dónde van o si podemos armar una mesa de trabajo del concejo, para que juntos empujemos y vayamos viendo la las propuestas y conociendo en qué está. Lo dejo en la mesa para ver si si parece eh bueno y atractivo. Puede ser una mesa todos juntos o los que quieran saber o de repente si nos pueden informar eh en qué está en qué está pensando el municipio, porque obviamente es un tema ciudad, es un tema que nos compete a todos y que es algo bastante anhelado por la comunidad, por el municipio. Creo que puede generar eficiencias a a mediano o largo plazo desde el punto de vista de los pagos de los arriendos, capitalización municipal, etcétera. Entonces, e solamente lo lo dejo en la mesa para ver si podemos conformar una mesa o si es que podemos tener una reunión para saber en qué está en qué está pensando la administración, cómo podemos ayudar, etcétera. Ya.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Sí, de hecho, está pensado. Nosotros creemos que después ya de fiestas patrias en mes de octubre podríamos presentar la nueva propuesta de trabajo porque se han ido incorporando algunas cosas también vinculadas a los vecinos, nuevas propuestas y ahí haremos todas las mesas que correspondan, concejal.

Concejal Ricardo Urenda:

Perfecto, muchas gracias.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

¿Estamos listos con su, ¿Sí? Bien, concejala María José Aguirre tiene la palabra.

Concejala María José Aguirre:

Gracias. A pesar de que me opuse a la aprobación del convenio colaboración entre la municipalidad de Concón y la empresa inmobiliaria Lote 21 Spa, tendiente a desarrollar un área de conservación multicancha, juegos infantiles en el sitio denominado Los Abedules y ligado directamente al

edificio Santorini. Por parecerme en lo personal una falta de consecuencia con la protección efectiva al santuario de la naturaleza del campo dunar. Solicité se nos hiciera llegar el convenio actualizado, ya que se hicieron algunos ajustes que nos llegaron a última hora por mail, pero no inserto en el convenio mismo. Presidente, solicito se nos haga llegar a la brevedad posible y eh ya que hubo un compromiso en eso y la fecha de la ejecución de lo comprometido. Agrego que por el Mercurio de hoy me entero leo textual que la aprobación en la Comisión de Evaluación Ambiental COVA de Valparaíso se concretó pese a las observaciones formuladas por Serna Geomín, que en abril advirtió que los antecedentes entregados no permiten descartar riesgos para la seguridad de la población asociado a eventos de remoción en masa, por lo que solicitó un estudio específico que sin embargo jamás fue cierre comillas. Tema que es importante especialmente de hoy con todo lo que estamos viviendo en el país y en la región sobre eventos de remoción en masa, eso, presidente, esto de igual manera lo hicimos ver el 2011 por cuando estábamos trabajando en la protección del campo Dunar de Concón, muchos se acuerdan de ello, pero bueno, hoy día lo estamos viviendo, hubo un accidente de una máquina, una especie retroescavadora que se fue encima de un vehículo estacionado en las plumillas con Corniza en Costa Brava. Esto fue Ayer quiero solicitarle una fiscalización al tema de tránsito de los vehículos que están operando en el lugar y si es posible una investigación sobre el accidente de ayer para que no vuelva a ocurrir. Los vecinos quedaron tremendamente preocupados, asustados, porque afortunadamente el vehículo estaba estacionado, pero sin ocupantes. Es una vía que se utiliza mucho. Hay un desorden ahí, presidente, que me gustaría llamarle la atención para que lo pueda ver, también existe preocupación por la posible instalación de una antena en el sector donde está ubicado el Tottus. Yo no sé si sabe algo de eso y si eh se les van a entregar los permisos, y con el objeto de respaldar esta solicitud, quiero nuevamente citar el artículo 161 de la Ley 18.290 de tránsito que faculta Carabineros de Chile y a los inspectores municipales para retirar vehículos abandonados o cuando infringen la ley, remitiéndolos a los recintos habilitados por la municipalidad para estos efectos. En este contexto solicito solicitar el retiro de los vehículos que actualmente se encuentran ocupando dependencia de la comisaría de Concón y trasladarlos al aparcadero y así liberar este espacio. Hace un tiempo, presidente, usted nos mencionó la intención de licitar el servicio de retiros de vehículos. Quisiera saber en qué va eso y sigue pendiente la visita de ENAP y de Esval. Muchas gracias.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Gracias. Gracias, concejala solo para para precisar, vamos a preguntar sobre el tema del accidente. Nosotros no tenemos facultades investigativas, por lo tanto, si existió la denuncia por parte de los de las víctimas, los dueños del auto, seguramente eso pasa a la fiscalía correspondiente y nosotros podríamos tal vez vincularnos a partir de la denuncia, ¿no? Sebastián ahí podría Claro, pero facultades investigativas propias no tenemos como para desarrollar.

Concejala María José Aguirre:

Puedo hacer llegar la foto

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Eso para poder ver el tema y si eso está enunciado pase inmediatamente a fiscalía cuando como corresponde.

Concejal Alberto Fernández tiene la palabra.

Concejal Alberto Fernández:

Señor presidente, voy a insistir el Banco Estado Exprés en la segunda notaría en Concón somos más de 50.000 habitantes. También quiero pedir un informe hoy día, señor presidente, de juzgado de familia, ya porque mucha gente va a Quintero, va a Viña o Valparaíso, a hacer esos trámites que realmente hoy día en nuestra comuna hay muchas situaciones. referente al juzgado de familia

nuevo Cesfam. Señor presidente, yo creo que tendremos que tener una reunión con el director, ¿no es cierto? no es director de Concón, sino que director, ¿no es cierto? De Viña Valparaíso, referente qué pasa con nuestros Cesfam.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Viñas del Mar Quillota, profesor.

Concejal Alberto Fernández:

Exactamente, señor presidente. Muy bien, señor presidente. También hemos pedido aquí que venga Esval, Chilquinta, ENAP. Ya hoy día no hemos tenido ninguna respuesta de estos tres de estas tres empresas que realmente preocupan mucho a Concón. Señor presidente, quiero pedir un informe de la Roca Oceánica. Ya, bueno, aquí se ha hablado mucho, ya también tenía puesto playa Amarilla. Ya, señor presidente, también la parte rural, ¿cómo estamos en la parte rural? Nos gustaría, ¿no es cierto?, que invitáramos al encargado rural que hay de nuestra comuna, que nos venga a dar un informe cuáles son las debilidades y fortaleza, ¿no es cierto?, de la parte rural. Señor presidente, en las pasarelas del Mirador, ya siguen apagadas, ya esto ya es recurrente. Entonces, yo no sé quiénes son los encargados, el MOP o Vialidad referente a uno muy oscuro ahí, señor presidente, señor presidente, también igual que estoy con el concejal Urenda, que realmente también quiero ver, ¿no es cierto?, que podamos aquí el edificio consistorial, que es sumamente importante, que realmente con el concejal Urenda hay muchas cosas que somos afines los dos y eso es muy importante que sepa la comuna. Ya. Sí, señor presidente y también quiero pedir un informe de los juegos de las plazas, ¿ya? ¿Cómo en qué en qué están los juegos de todas las plazas de Concón? Un informe, porque realmente yo le mencionaba antes que, en la plaza, ¿no es cierto?, que en la plaza que está en el consultorio están los tornillos de la situación están ya obsoletas ya, ¿no es cierto? Y ver cómo podemos ver esa situación, la señalética de tránsito que es sumamente importante en la señalética de tránsito en la comuna al que seguir trabajando. Incluso la colega Elda siempre ha pedido, ¿no es cierto?, que venga el director de tránsito para que nos informe cuál cuáles ha sido las debilidades y la fortaleza que hemos tenido frente este tránsito en nuestra comuna. Señor presidente, también he pedido también para Lajarilla, Chañarcillo, bueno y otro nuestra comuna lo que es referente a poder bajar la velocidad de los de los vehículos. Ojalá que se puede hacer también en tránsito. Y señor presidente, ¿en qué quedó las ambulancias que vinieron para acá les pasamos el terreno y hasta hoy día no veo ambulancia, han hecho el trabajo, se han informado con la municipalidad? Se está haciendo lo que ellos realmente cuando le trasparamos el terreno, eso no más, señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Bien. Concejal, el tema es el centro macro regulador del SAMU, está en proyecto, es un proyecto que se está desarrollando y nosotros esperamos tener noticias, yo creo que aquí a fin de año para ver cómo ha avanzado eso en el servicio de salud, ya así que está en proyecto, lo siguiente lo vamos a ir considerando, profesor, y también lo invito a revisar las redes sociales porque ahí usted podrá ver que también tenemos cambio de señaléticas hace un par de semanas que estamos cambiando todas las señaléticas de la comuna, profesor, usted que camine hartito por Concón debería caminar, ¿no?, con la cabeza para abajo, sino que caminar con cabeza para arriba. Sí podrá darse cuenta que cuando pasa están cambiando. Presidente,

presidente. Concejala María José tiene la palabra.

Concejala María José Aguirre:

¿Nos puede informar algo sobre la antena y la licitación del aparcadero que mencioné?

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Podría preguntar la lo de la antena. No lo sabía. Eso yo creo que hay que preguntar en la Dom si hay algún tipo de ingreso, porque habiendo ingreso es oficial.

Entonces, mientras no y normalmente el director de obra cuando hay ese tipo de ingresos nos comenta inmediatamente. Así que, pero vamos a averiguar de qué se trata

Concejala Maria José Aguirre:

Y de la licitación del aparcadero que usted una vez lo mencionó porque entiendo que está colapsado en el que tenemos

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Lo que pasa que estamos el aparcadero municipal tiene una etapa previa a la licitación que tiene que la ley nos obliga el remate de vehículo y entonces hoy día estamos en ese proceso de identificación de qué vehículo se puede rematar porque no todo se puede rematar hay que cumplir cierta normativa de años creo que Seba , tú también puedes ayudar.

Secretario Municipal (s) Sebastián Tello:

Sí. o sea, hay tema de año y hay otros temas que también de que vehículos que ingresan por por la fiscalía también que tenemos que resguardar y ahí no los podemos rematar, tenemos que tenerlo, mientras la fiscalía no la orden en el fondo de entregarlo, es un poco más complejo en esos casos, en esas situaciones, pero como decía el alcalde se está llevando a cabo el análisis correspondiente para poder hacer el remate respectivo y después la segunda etapa sería obviamente la licitación o concesión del aparcadero correspondiente.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Bien, concejal Valdovinos, tiene la palabra.

Concejal Jorge Valdovinos:

Solamente, señor presidente, ver el tema de las antenas, hemos preguntado en varias ocasiones con el concejal Fernández, en la población Aconcagua, hay tres antenas instaladas en plena en plena vereda y, incluso, la altura está sobre las dimensiones de los postes. Entonces, los postes, ¿no?, Sí, incluso los postes los instalaron ellos. Entonces, quiero ver si hay autorizaciones, porque si no habría que ver con obras.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Notifiquemos como solicitud este concejo, si les parece, a la dirección de obra para que que revise y podamos notificar.

Secretario Municipal (s) Sebastián Tello:

Listo, los vamos a notificar sin perjuicio de que ya no ha pasado otra oportunidad que ustedes no han señalado donde nosotros nos comunicamos con la dirección de obra y ya habían hecho en el fondo la denuncia correspondiente, ¿no? Incluso se han ordenado retiro de en otro caso en particular que lo hemos llevado incluso a instancias de judiciales, así que ganando el municipio, pero se lo vamos a insistir cada vez que van llegando

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Concejala Elda.

Concejala Elda Arteaga:

Sí. Eh, mire, el día de ayer en la noche hubo una explosión de un eh transformador que casi ocasionó un incendio ahí en los Troncos en la avenida Transversal. Se incendió, salía fuego, o sea, no eran chispa, era fuego, y eso nos da cuenta, eh, presidente, yo creo que es un tema de tomarlo

como municipalidad porque los transformadores han cumplido ciclos. La población los Troncos tiene 31 años, por lo tanto, ya esos transformadores llevan más de 30 años y están colapsando de esa manera, lo vimos cuando hubo el temporal porque se cortaron la luz y Todo claro, debido a los vientos, pero ahí los transformadores están fallando. Entonces, el municipio puede hacer, o sea, a través de ustedes la solicitud a Chilquinta de un informe o de un catastro de la de la antigüedad que tiene esto y que nos puede producir más allá que se corte la luz porque tuvieron las Gaviotas, San Andrés, los Troncos, Villa Primavera sin luz por un corto tiempo y la RPC y un tramo más largo en los Troncos que fue donde sucedió que la luz volvió casi las 12 de la noche, pero el peligro que es por el incendio. O sea, si ustedes hubieran visto ayer el fuego y todo al lado de las casas fue llegaron los bomberos y todo incluso, pero solicitarle pedir a Chilquinta un un catastro o que nos haga una presentación sobre cuál es su plan de mejoramiento, de cambio de estos transformadores que son muy antiguos y que ya necesitan una revisión previniendo alguna desgracia. Eso señor Alcalde.

Alcalde Freddy Ramírez Villalobos:

Perfecto. Bien, muchas gracias. Considerado todo lo señalado por ustedes también para que hagamos solicitudes que así ameriten. No existiendo otro punto y cumpliendo la misión siendo las 11:04 minutos se cierra la sesión del día de hoy. Gracias concejales. Concejales, que tengan un lindo día.

SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE


04. Sep 2026
Lo enmendado vale es 01. Septiembre 2026